

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 173

Fecha Estado: 13/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620220002600	Verbal	ANGELA MARIA SERNA LONDOÑO	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA COLOMBIA PH	Auto resuelve solicitud Incorpora – Admite reforma a la demanda.	12/10/2022		
05001310300620220035600	Verbal	NODIER DE JESUS LOPEZ CASTRO	COOTRANSEMEDE	Auto concede amparo de pobreza Admite demanda - Reconoce Personería – Concede Amparo de Pobreza.	12/10/2022		
05001310300620220035700	Ejecutivo Mixto	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	LINA MARCELA VELEZ ANGEL	Auto inadmite demanda Inadmite por segunda vez	12/10/2022		
05001310300620220036000	Verbal	CARMEN CABRERA DIAZ	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no cumplir con los requisitos exigidos.	12/10/2022		
05001310300620220036200	Ejecutivo Mixto	ORLANDO PALACIO ZAPATA	LUIS ELCONIDES VALENCIA	Auto inadmite demanda Inadmite por segunda vez	12/10/2022		
05001310300620220037700	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO SALDARRIAGA ALZATE	SOLUCIONES HORECA S.A.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda - No reconoce personería.	12/10/2022		
05001310300620220037900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Sandra Deisy Pasos Gómez	Auto rechaza demanda Incorpora - No accede a Solicitud – Rechaza por no cumplir requisitos exigidos.	12/10/2022		
05001310300620220039600	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO GARZON CABALLERO	RICARDO ANTONIO LOPEZ ARDILA	Auto rechaza demanda Niega mandamiento de pago – Rechaza por competencia.	12/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO  
SECRETARIO (A)